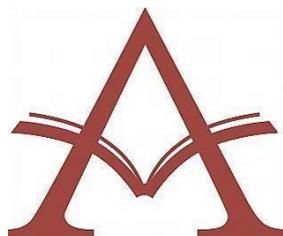


UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS



ESCUELA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**Régimen Mype Tributario y Gestión Empresarial en la
Empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. Distrito De Villa El
Salvador, Lima 2020**

**PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

AUTORA:

ANA YUSMELI, HUAYTALLA CISNEROS
Código ORCID: 0000-0002-4246-6816

ASESOR:

OLGER MÁXIMO, ROJAS MACHA
Código ORCID: 0000-0001-7965-1815

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA

LIMA, PERÚ

ENERO, 2021

Dedicatoria

A Dios mi Creador, a mi familia, quienes son la base principal de mis proyectos y sueños, son los motivos de mi vida y son el apoyo constante en mis estudios, para la culminación y presentación del trabajo de investigación.

Agradecimientos

A Dios Todopoderoso por darme la vida, la salud y la felicidad, agradezco a mis seres queridos que son mi familia, a los directivos y profesores de la Universidad Peruana de las Américas por permitirme lograr mis sueños de ser profesional.

Resumen

En el presente trabajo de investigación titulado: “Régimen mype tributario y Gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020”, la problemática principal son las deficiencias en la gestión empresarial reflejada en la falta de liquidez y la pérdida de clientes por los incumplimientos en los servicios de limpieza, mantenimiento y actividades afines a los que se dedica la empresa; asimismo, también se tiene problemas con la gestión del Régimen Mype Tributario – RMT, el cual, son derivadas en las declaraciones mensuales equivocadas de los impuestos que se están realizando, por cuanto que existen dos tramos en la declaraciones de los impuestos en el RMT como son: por ventas hasta 300 UIT se pagan el 1.0% de Renta y el 18% del IGV y por ventas de 300 hasta las 1700 UIT se pagan el 1.5% y el 18% del IGV; así como no se están llevando el registro de compras y el registro de ventas adecuadamente, pues se encuentran desactualizados.

La metodología utilizada es de una investigación con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de nivel descriptivo, de relación correlacional, de diseño no experimental, de corte transversal, de método hipotético deductivo; considerando que se va a formular hipótesis, una hipótesis general y otras específicas para intentar solucionar el problema general y los problemas específicos; concluyendo que existe disposición de los directivos y trabajadores de la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C., para mejorar la gestión empresarial, mejorar las ventas y los ingresos, mejorar el sistema de selección de personal y de contabilidad para contratar talentos humanos, que ejerzan liderazgo en sus puestos de trabajo y que solucionen los problemas de la empresa.

Palabras claves: Régimen mype tributario, objetivos y gestión empresarial.

Abstract

In this research work entitled: “Myte tax regime and business management in the company Servis Grupo Gallardo S.A.C. of the District of Villa El Salvador, Lima 2020 ”, the main problem is the deficiencies in business management reflected in the lack of liquidity and the loss of customers due to non-compliance in the cleaning services, maintenance and related activities to which it is dedicated the company; Likewise, there are also problems with the management of the Myte Tax Regime - RMT, which are derived in the wrong monthly returns of the taxes that are being made, since there are two sections in the tax returns in the RMT as They are: for sales up to 300 UIT, 1.0% of the Income and 18% of the IGV are paid and for sales of 300 up to 1700 UIT, 1.5% and 18% of the IGV are paid; as well as they are not keeping the purchase record and the sales record properly, as they are outdated.

The methodology used is a research with a quantitative approach, applied type, descriptive level, correlational relationship, non-experimental design, cross-sectional, hypothetical deductive method; considering that hypotheses are going to be formulated, a general hypothesis and other specific ones to try to solve the general problem and the specific problems; concluding that the company's managers and workers are willing to improve business management Servis Grupo Gallardo S.A.C., improve sales and income, improve the personnel selection and accounting system to hire human talents, who exercise leadership in their jobs and who solve the problems of the company.

Keywords: Myte tax regime, objectives and business management.

Tabla de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Resumen.....	iv
Palabras claves: Régimen mype tributario, objetivos y gestión empresarial.....	iv
Abstract.....	v
Keywords: Mype tax regime, objectives and business management.....	v
Tabla de contenido.....	vi
1. Problema de la investigación.....	1
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	1
1.1.1 Formulación del problema general.....	2
1.1.2 Problemas específicos.....	2
1.2 Objetivos de la Investigación.....	3
1.2.1 Objetivo General.....	3
1.2.2 Objetivos específicos.....	3
1.3 Justificación e importancia de la investigación.....	4
2. Marco teórico.....	6
2.1 Antecedentes.....	6
2.1.1 Internacionales.....	6
2.1.2 Nacionales.....	11
2.2 Bases teóricas.....	16
2.2.1 Variable independiente (X) Régimen mype tributario.....	16

2.2.1.1 Definición de Régimen mype tributario	16
2.2.1.2 Ingresas hasta 300 UIT	18
2.2.1.3 Ingresos de 300 hasta 1700 UIT	20
2.2.1.4 Régimen laboral especial	20
2.2.1.5 Responsabilidad social empresarial	22
2.2.2 Variable dependiente: Gestión empresarial	22
2.2.2.1 Definición de Gestión empresarial	22
2.2.2.2 Registro de compras	24
2.2.2.3 Registro de ventas.....	25
2.2.2.4 Apoyo al empresario Mype	26
2.2.2.5 Conciencia gerencial.....	27
2.3 Definición de términos básicos.....	28
3. Cronograma de actividades	32
4. Recursos y presupuesto	33
5. Referencias	34
6. Aporte académico	38
7. Recomendaciones	40
8. Anexos.....	42
Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	42

1. Problema de la investigación

1.1 Descripción de la realidad problemática

La empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C., es identificada con RUC N° 20540046990, ubicado en Sector 3 Grupo 29 Mz I Lote 13 Entre Av. Mariátegui y Pastor Sevilla, Distrito de Villa El Salvador, Provincia y Departamento de Lima, representado por su Gerente General, Víctor Hugo Gallardo Espinoza, identificado con DNI N° 21123715, cuya actividad económica son los servicios de limpieza, mantenimiento y actividades afines y conexas con la actividad económica como la venta de productos de limpieza, productos de desinfección, escobas, escobillones, trapos, perfumadores ambientales y otros similares.

En tal contexto, el principal problema de la empresa en estudio son las deficiencias en la gestión empresarial de la cual se manifiestan en la falta de relación en los ingresos y los egresos; es decir, no se toma en cuenta los costos y los gastos debidamente y se incurre en excesos de gastos, por las cuales cuando se suman en el mes, se da cuenta que existen mayores egresos como el pago de las detracciones, pago a proveedores, pago de beneficios sociales y otros; sin embargo no se está cobrando las ventas a crédito y la disminución de las ventas el de dinero y menores ingresos de dinero; a ello debemos sumar la falta de información, la falta de ideas para mejorar las ventas, la falta de decisiones para contratar a vendedores, la falta de decisiones para capacitar a los trabajadores, no gestionar la búsqueda de clientes, no gestionar los permisos, las licencias, los certificados, no elaborar los contratos de trabajo, entre otros, pues, si se sigue en ese nivel, obviamente que se caería en pérdidas, insolvencia y quiebra de la empresa. Por otro lado, el “Régimen Mype Tributario – RMT, es un régimen para la micro y pequeña empresa, considerando los tramos de venta y las responsabilidades del cumplimiento contable y tributarios por cada uno de los tramos; sin embargo, ello no se está cumpliendo en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. pues, el

régimen tributario designado por la administración tributaria corresponde al régimen mype tributario y por error se está declarando en el régimen general, considerando llevar registros contables y libros contables por los tramos de ventas realizadas y siendo afectos a otras obligaciones inherentes, así como el monto de los impuestos que se están pagando; así, en el régimen mype tributario existen dos tramos para el pago del impuesto a la renta, cuando las ventas y compras son hasta 300 UIT el pago mensual es el 1.0%; sin embargo en el régimen general es el 1.5% mensual y así se ha estado pagando; es decir, un 0.5% mensual adicional en las declaraciones mensuales”.

Ruíz (2019), sostiene que la gestión empresarial en una empresa es la administración de la empresa en forma eficiente, utilizando la planificación, la organización, la coordinación, el liderazgo y el control de las planificaciones, de los documentos de gestión, de la parte contable, de la parte financiera, pues, de lo que se trata es poner en agenda todos los procesos administrativos y contables para la buena marcha de la empresa; sin embargo en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C., se están acumulando deudas, multas, falta de permisos, licencias, falta de liquidez y falta de aplicación del proceso administrativo, no se presentan informes de los estados financieros y tampoco de las declaraciones mensuales y otros.

1.1.1 Formulación del problema general

Problema general.

¿En qué medida el régimen mype tributario se relaciona con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020?

1.1.2 Problemas específicos

Problema específico 1

¿En qué medida los ingresos hasta 300 UIT se relacionan con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020?

Problema específico 2

En qué medida los ingresos de 300 a 1700 UIT se relacionan con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020

Problema específico 3

En qué medida el régimen laboral especial se relaciona con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Determinar la relación del régimen mype tributario con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020

1.2.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar la relación de los ingresos hasta 300 UIT con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020

Objetivo específico 2

Determinar la relación de los ingresos de 300 hasta 1700 UIT con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020

Objetivo específico 3

Determinar la relación del régimen laboral especial con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020

1.3 Justificación e importancia de la investigación

Justificación teórica

Es estudio se justifica teóricamente, porque se toma en cuenta las teorías clásicas, las normas legales laborales, contables, tributarias, societarias, los reglamentos, las disposiciones, lineamientos, directivas y otras normas; también se toma en cuenta las informaciones administrativas y contables, para ejercer la ejercer planificación, la organización, la dirección y el control de gestión empresarial, considerando lograr los objetivos y las metas de alcanzar ganancias y utilidades en los ejercicios económicos.

Justificación metodológica

La metodología utilizada es la de una investigación de enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, de nivel descriptivo, porque que se describen los hechos ocurridos y que siguen ocurriendo; también, el estudio es correlacional, porque se relacionan dos variables, una variable independiente que es el régimen mype tributario y la otra variable dependiente que es la gestión empresarial; también se toma en cuenta el diseño, que en nuestro caso el estudio es de diseño no experimental, porque no se manipulan las variables y es de corte transversal, porque se realiza un corte en el tiempo que es el año 2020 año del estudio; así como el método utilizado es el hipotético deductivo analítico, porque se propone unas hipótesis de los general a lo particular y porque se analizan los resultados.

Justificación práctica

La realización del estudio es práctica, porque los resultados que se obtengan mediante la propuesta de las dimensiones, los indicadores y las recomendaciones, se apliquen en forma práctica en la empresa; es decir, la problemática presentada que se encuentra en mayor medida en la gestión empresarial, que debe superarse, estableciéndose nuevos

procedimientos a través de los indicadores que se proponen y cumpliendo con el régimen mype tributario.

Justificación económica

La justificación es económica porque se trata de resolver el problema general y los problemas específicos, considerando un ahorro de dinero que se beneficiará la empresa, pues en el primer tramo del régimen mype tributario el pago mensual del impuesto a la renta es menor frente a los otros regímenes tributarios y porque con la buena gestión empresarial se podrán lograr utilidades y el crecimiento de la empresa.

Justificación social

La justificación es social, porque se genera empleo productivo y empleo decente, con los contratos de trabajo, atención en las entidades de salud en caso de contingencias con los trabajadores, se paga los derechos laborales correspondientes al régimen laboral y al régimen tributario, se cumple con el pago de los tributos para el ingreso de dinero al Estado y la elaboración del presupuesto público para beneficio de la ciudadanía y la construcción de obras públicas , entre otros aspectos relacionados a la gestión empresarial debidamente ordenada.

2. Marco teórico

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Pereira (2019), realizó un estudio titulado: “Actualidad de la gestión empresarial de las pymes en Colombia, España y México 2019”, presentado por Cliden Amanda Pereira Bolaños, Magister en Educación y Docente de Investigación, Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto, Santa Fe de Bogotá, Colombia.

La autora plantea la problemática del “las limitaciones de la gestión empresarial de las pymes en estas partes del mundo y de latino américa; siendo el objetivo general conocer las deficiencias en la gestión de las micro y pequeñas empresas en estas partes del mundo. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, de tipo básico, de diseño no experimental, de método hipotético deductivo analítico, de corte transversal; cuya población muestral fue de 10 empresas del sector indicado, constituyendo conocer por medio de las entrevistas a los funcionarios de estas empresas las limitaciones en la gestión laboral, administrativa y contable, por las cuales se requiere mejores sistemas de gestión como mayor financiamiento, cultura tributaria y capacitación permanente para los trabajadores y directivos de estas empresas, teniendo como resultados de un 99% de los empresarios entrevistados estar de acuerdo con estas iniciativas; concluyendo que existe un acuerdo unánime de los empresarios colombianos y latino americanos de trabajar con el apoyo de los gobiernos en darle mejores sistemas de financiamiento, educación y enseñanza de gestión empresarial para mejorar los sistemas administrativos y contables en estas empresas”.

Comentario: Las empresas de Colombia, México y España sirven de modelo para conocer que no solo en el Perú existen distancias y diferencias de gestión y por las cuales se

requiere de una mejora en los sistemas de financiamiento como elemento principal para el crecimiento de las microempresas y las pequeñas empresas a nivel internacional; así como capacitaciones permanentes en la parte contable, administrativa, financiera, publicitaria y de participación en el mercado para el aumento de la demanda, siempre con apoyo gubernamental en la gestión.

Guevara (2019), realizó una tesis de título: “Análisis del cumplimiento tributario en el sector hotelero del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena”, presentado por Génesis Gabriela Guevara Orrala, trabajo de titulación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Santa Elena, Guayaquil, Ecuador.

“La autora plantea la problemática de la evasión tributaria en el sector hotelero del Cantón Salinas; siendo el objetivo general establecer la relación entre la evasión tributaria y el cumplimiento tributario. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque cuantitativo y cualitativo, de nivel descriptivo, de tipo básico, de diseño no experimental, de método hipotético deductivo analítico, de corte transversal; cuya población fue de 36 hoteles y una muestra de 15 hoteles representados por sus respectivos representantes o dueños, quienes fueron encuestados para obtener los datos de la disminución de la falta de pago de los tributos, dichos datos fueron procesados estadísticamente, cuyos resultados fueron de un 60% con respuestas positivas del cumplimiento tributario y un 40% de informalidad en la zona del Cantón Salinas; concluyendo que existe relación positiva y favorable entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria en la zona del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena”.

Comentario: La evasión tributaria seguirá siendo un problema generalizado en la gestión de las empresas y en el grado de informalidad en las empresas locales, nacionales e

internacionales; por lo que se necesita de nuevas ideas, nuevas normas y nuevas estrategias para seguir incrementando la cultura tributaria en las empresas ecuatorianas y de Latinoamérica, considerando que se necesita de diversos factores de ejecución y de gestión entre las empresas, el Estado ecuatoriano y la aplicación de los regímenes tributarios actuales.

Rodríguez (2019), realizó una tesis de título: “Análisis de las reformas tributarias del Impuesto a la Renta y su aporte al Presupuesto General del Estado”, presentado por Jenny Lorena Rodríguez Granda, para optar el título profesional de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador.

La autora plantea la problemática de las reformas tributarias, las cuales ha generado disminución de los aportes para el gasto público; siendo el objetivo principal determinar la relación de las reformas tributarias y el aporte al presupuesto general público. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, de tipo básico, de diseño no experimental, de método deductivo, de corte transversal; cuyo población muestral fue de cinco empresas, cuyos representantes contestaron una encuesta de un cuestionario de 20 preguntas para conocer sus apreciaciones sobre las reformas tributarias; dichos datos de las respuestas fueron procesados estadísticamente, obteniendo resultados favorables en un 87% de aceptación de las reformas; concluyendo que existe relación positiva y favorable entre las variables de estudio y por las cuales se debe aplicar las reformas para disminuir la informalidad y aumentar la recaudación para los aportes al presupuesto general público del Estado ecuatoriano que se presenta cada año calendario.

Comentario: Es conveniente afirmar y reiterar que los gobiernos de los países andinos, deben propiciar las reformas tributarias a fin de aumentar la recaudación de los tributos y con ello generar nuevos aportes para la elaboración de los presupuestos públicos,

pues como se entiende, los montos del presupuesto son con ayuda de la recaudación tributaria y cuanto mas aumenta la recaudación, aumenta los montos de los aportes para el presupuesto publico.

Moreno (2019), realizó una tesis de título: “Análisis comparativo de los regímenes especiales tributarios entre Ecuador, Perú, Colombia y Chile”, presentado por Mariela de Jesús Moreno Jumbo, para optar el título profesional de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador.

La autora plantea la problemática de la informalidad y la evasión tributaria; siendo el objetivo general establecer la relación entre el incumplimiento tributario y los regímenes tributarios. “La metodología empleada fue un estudio de enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, de tipo básico, de diseño no experimental, de método deductivo, de corte transversal”; cuya población muestral no fue considerada por tratarse de un estudio cualitativo y porque se quiere conocer las comparaciones entre los países de Ecuador, Perú, Colombia y Chile, el cual resulta un promedio de recaudación de una tasa del 22% mensual de los ingresos por ventas en las empresas de los países indicados y por las cuales se conoce que las reformas establecidas en los países andinos han dado resultados favorables para incrementar la recaudación tributaria; concluyendo que la implementación de los regímenes especiales tributarios fue favorable para incrementar la recaudación tributaria en un 98% aproximadamente, considerando que los países andinos tienen como desventaja la falta de una cultura tributaria en el pago de los tributos, producto de una carencia de los sistemas educativos, muchos de los cuales son sistemas educativos forzados por grupos políticos como los sindicatos como sucede en el Perú, donde el Sindicato Sutep, manipula la educación básica, primaria y secundaria y los jóvenes egresan de los colegios sin mayor

conocimiento y sin una cultura tributaria que cuando se hacen contribuyentes no pagan sus impuestos y prefieren trabajar en la informalidad para no pagar sus obligaciones.

Comentario: El antecedente descrito cobra relevancia significativa por los recursos que se deben recaudar en la gestión empresarial para la elaboración de los presupuestos públicos de los países, considerando que en promedio, la recaudación se encuentra en un nivel de 33% a un 36% de recaudación favorable para la elaboración de los presupuestos públicos, considerando que existen diversos factores por superar como la educación básica, de primaria y de secundaria, eliminar las trabas burocráticas y las injerencias políticas.

Alvear (2018), realizó una tesis de título: “Efectos tributario del cambio de régimen de sociedades”, presentado por Miguel Ángel Alvear Barrientos, para optar el grado de Magister en Tributación, Universidad de Chile, Puerto Montt, Chile.

“El autor plantea la problemática del cambio de régimen tributario en las sociedades; es decir de impuestos directos y desglosan y pasan a formar parte de otros regímenes tributarios para mejorar la gestión de las sociedades; siendo el objetivo principal establecer la relación entre los efectos tributarios y los regímenes tributarios existentes en las sociedades. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, de tipo básico, de diseño no experimental, de método deductivo, de corte transversal; cuyo población muestral no fue considerada por tratarse de un estudio cualitativo y teórico, lo que hace suponer las divergencias en la aplicación de las normas tributarias siguientes: 1) Analizar la normativa vigente sobre tributación. 2) Analizar la Jurisprudencia Administrativa emitida por el Servicio de Impuestos Internos. 3) Analizar y determinar la tributación que afectaría a las rentas gravadas hasta el 31/12/2016. 4) Analizar y determinar la tributación que afectaría a las rentas generadas a contar el 01/01/2017. 5) Determinar los

efectos en los impuestos finales de las utilidades acumuladas que se deberían afectar con el impuesto N° 2 del Artículo 38 de la norma. 6) Analizar y concluir donde se deberían controlar las utilidades con los otros impuestos establecidos de la Ley 20.780”; concluyendo que las determinaciones consideradas dan fe de un cambio en las políticas tributarias para una mejor recaudación y por ende, para una mejor estructura de gestión de los recursos recaudados”.

Comentario: El antecedente chileno guarda relación con nuestra investigación, por el cambio del sistema tributario y el alcance para otro tipo de sociedades; así como, retroalimentar a las empresas para no generar deudas tributarias y por el contrario, apegarse a las leyes tributarias como la Ley del IGV, Ley del Impuesto a la Renta, sus Reglamentos y otras normas afines, que inciden en ordenar los cauces legales de tributación, conociendo los procedimientos administrativos y tributarios en favor de los empresarios que tributan para aumentar la recaudación que incidirán en el presupuesto público y de las obras públicas.

2.1.2 Nacionales

Loaiza & Acurio (2019), realizaron una tesis de título: “El Régimen Mype Tributario y la Liquidez de las Micro y Pequeñas Empresas del Distrito de Wanchaq – Cusco; Caso: Turismo Tisoc Hermanos S.C.R.L., Periodo 2018”, presentado por Katerine Edliana Loaiza Humpire y Katherine Maryte Acurio Merma, para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú.

Las autoras “plantean la problemática de la falta de liquidez en las micro y pequeñas empresas del Distrito de Wanchaq, plasmada en la empresa del caso indicado; siendo el objetivo principal determinar la relación entre el régimen mype tributario y la liquidez de las empresas señaladas. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque cuantitativo, de

nivel descriptivo, de tipo básico, de diseño no experimental, de método hipotético deductivo analítico, de corte transversal; cuya población muestral estuvo conformada por cinco socios de la empresa Turismo Tisoc Hermanos SCRL, quienes participaron de la técnica de la entrevista a profundidad para obtener datos sobre la conveniencia o no de la aplicación del régimen mype tributario; las cuales dieron como resultado una proporción del 86% que se encontraron de acuerdo con dicha implementación para favorecer la liquidez de la empresa; concluyendo que existe relación positiva y favorable entre las variables y las dimensiones del estudio”.

Comentario: El antecedente presentado tiene relación con nuestra investigación por tratarse de aplicar el régimen mype tributario en la empresa de turismo indicada para aumentar la liquidez y por ende favorecer el aumento de las ganancias que son propios para que con el transcurso del ejercicio económico se logre altas utilidades en la empresa, favoreciendo el desarrollo de las microempresas y las pequeñas empresas, quienes sostienen la economía del país.

Bautista & Huiza (2019), realizaron una tesis de título: “Régimen Mype Tributario y su incidencia en la Recaudación Fiscal de los contribuyentes de la Localidad de Huancavelica, 2017”, presentado por William José Bautista Gonzalo y Hugo Huiza Acosta, para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú.

“Los autores plantean la problemática de las deficiencias en la recaudación fiscal por parte de la administración tributaria; cuyo objetivo general fue determinar la relación entre el régimen mype tributario y la recaudación de los tributos en los contribuyentes indicados. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque cualitativo y cuantitativo, de tipo

aplicada, de nivel explicativo causal y descriptivo, de diseño no experimental, de método hipotético deductivo analítico, de corte transversal; cuya población fue de 1336 contribuyentes y la muestra fue de 399 empresarios contribuyentes participantes en la encuesta por medio de cuestionarios, fichas bibliográficas y análisis documental, cuyos datos recogidos fueron procesados estadísticamente dando como resultados las siguientes respuestas: el 5.4% responde (Inadecuado); el 48.5% responde (Regular) y el 46.2% responde (Adecuado), totalizando entre el Regular y Adecuado un 94.7% que se encuentran de acuerdo en la implementación del régimen mype tributario; concluyendo que existe relación causal favorable entre las variables y las dimensiones del estudio, favoreciéndose a los empresarios y al Estado peruano”.

Comentario: La relación causal entre las variables y dimensiones es positivo y directo, pues se trata de un régimen tributario orientado a favorecer a las microempresas y a las pequeñas empresas en la gestión de sus utilidades y las aportaciones de los tributos al Estado peruano; por ello, el empresario debe aplicar este régimen para cumplir ambas situaciones, de aumentar sus utilidades, generar liquidez y pagar los tributos a la administración tributaria.

Mamani (2018), realizó una tesis de título: “La auditoría financiera y su relación con la gestión de la empresa Rotapel S.A., año 2017”, presentado por Claudia Verónica Mamani Rodríguez, para optar el título profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Lima, Perú.

“La autora plantea la problemática de las deficiencias en la gestión empresarial; siendo el objetivo principal establecer la relación entre la auditoría financiera y la gestión de la empresa. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque cuantitativo, de nivel

descriptivo, de tipo básico, de diseño no experimental, de método analítico, de corte transversal; cuya población fue de 20 trabajadores y la muestra fue también de 20 trabajadores, la misma de la población por ser pequeña; asimismo, se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento cédula de cuestionario para recabar los datos de la encuesta, siendo procesados estos datos por medio de una estadística no paramétrica de Rho de Spearman, cuyos resultados fueron de 0,788 grados de correlación para las variables; 0,728; 0,742 y 0,752 grados de correlación entre las dimensiones y la variable independiente; concluyendo que existe relación positiva y moderada entre dichas correlaciones y por las cuales se rechazan las hipótesis nulas y se aceptan las hipótesis alternas, con un nivel de significancia del 95% y un 5% de margen de error”.

Comentario: la auditoría financiera es una herramienta que ha demostrado eficiencia y eficacia para el examen de los estados financieros de las empresas y en particular de la empresa Rotapel S.A., por las cuales, se difunde su aplicación y procedimientos para realizar una adecuada gestión en las empresas y en la empresa en particular del estudio tomándolo como modelo.

Balbín & Bellido (2019), elaboraron una tesis de título: “Gestión empresarial y su influencia en la Competitividad de las empresas en la Asociación de Agentes de Aduana del Perú, Callao 2018”, presentado por Fabio Luciano Balbín Monge y Carlos Arturo Bellido Huamaní, para optar el título profesional de Licenciado en International Business, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.

Los autores plantan la problemática de la falta de competitividad de las empresas en el mercado nacional e internacional; siendo el objetivo principal implementar la relación entre la gestión empresarial y la influencia de la competitividad en las empresas de la

Asociación. La metodología empleada fue un estudio de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de tipo básico, de diseño no experimental, de método hipotético deductivo analítico, de corte transversal; cuya población fue de 56 representantes de las empresas y la muestra se constituyó en 23 participantes, quienes contestaron la encuesta del cuestionario de preguntas para la obtención de los datos y su posterior procesamiento estadístico, cuyos resultados fueron de un 91.3% de asertividad luego de la aplicación de la estadística no paramétrica de Rho de Spearman; concluyendo que existe relación positiva y directa entre las variables y las dimensiones, indicando que ello es parte de las estrategias de desarrollo empresarial”.

Comentario: El antecedente descrito guarda relación con nuestra investigación por ser la gestión empresarial un sistema de gestión eficiente que debe ser aplicado en forma efectiva y ejecutiva para la ampliación de los procedimientos de la mejora continua y ello ser objeto de las estrategias del crecimiento empresarial en todas las gestiones de los negocios de la empresa.

Ruiz (2019), elaboró una tesis de título: “Gestión empresarial y Competitividad en la empresa Grupo Cayao S.A.C. del Distrito de San Juan de Miraflores S.A.C., Lima 2019”, presentado por Jamis York Ruíz Santa Cruz, para obtener el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas, Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú.

El autor plantea la problemática de la deficiente ejecución en los procesos de gestión empresarial; siendo el objetivo general determinar la relación entre la gestión empresarial y la competitividad de la empresa señalada. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de tipo básico, de diseño no experimental, de

método hipotético deductivo analítico, de corte transversal; cuya población fue de 55 trabajadores y la muestra probabilística, por ser pequeña, también fue de 55 trabajadores, quienes participaron de la encuesta para recabar los datos sobre la viabilidad de la aplicación de la competitividad, por medio del instrumento cédula de cuestionario con preguntas tipo Likert, cuya confiabilidad fue de 0,923 para el cuestionario de gestión empresarial y de 0,944 para el cuestionario de competitividad; dichos datos fueron procesados mediante el estadístico no paramétrico de Rho de Spearman, cuyos resultados fueron de 0,861 de grados de correlación entre las variables, con un p valor de 0,000 que indica que existe una correlación alta y fuerte; concluyendo que dichos resultados aprueban las hipótesis alternas y rechazan las hipótesis nulas”.

Comentario: Los resultados de las correlaciones dan muestra que existe relación positiva directa y fuerte que indica que se debe aplicar en forma permanente la competitividad, realizar una evaluación al personal, seleccionar a los mejores talentos, aplicar capacitaciones, aplicar entrenamientos, generar nuevos modelos de gestión con nuevos procedimientos, con nuevas estrategias, nuevos sistemas y por las cuales deben ser para mejorar la gestión empresarial del Grupo Cayao S.A.C. del Distrito de San Juan de Miraflores, en Lima y en el año 2019.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Variable independiente (X) Régimen mype tributario

2.2.1.1 Definición de Régimen mype tributario

Alva (2019), explica que:

“Las ventajas y beneficios que ofrece el Régimen Mype Tributario – RMT son: 1) Montos de impuestos a pagar de acuerdo a la ganancia obtenida. 2) Tasas reducidas. 3) Realizar

cualquier tipo de actividad económica. 4) Emitir todos los tipos de comprobantes de pago. 5) Llevar libros contables en función de los ingresos o ventas. Asimismo, existen algunas restricciones o exclusiones en este régimen, tales como: 1) Cuando los contribuyentes con vinculación directa o indirecta en función de capital, y cuyos ingresos netos anuales en conjunto superen las 1700 UIT o S/ 7'310,000.00. 2) Las sucursales, agencias o cualquier otro establecimiento permanente de empresas constituidas en el exterior. 3) Personas naturales o jurídicas con ingresos netos anuales superiores a 1700 UIT o S/ 7'310,000.00 en el año anterior. En este régimen se realizan las declaraciones mensuales, en el cual se determina el pago de dos impuestos: 1) El Impuesto General a las Ventas (IGV) del 18%, y 2) El impuesto a la renta depende del monto de ingresos que se está obteniendo (hasta 300 UIT o S/ 1'290,000.00 solo se paga el 1% de los ingresos netos mensuales, y si se supera las 300 UIT o S/ 1'290,000.00 será el que resulte mayor de aplicar el coeficiente o el 1.5% de la base imponible).

También el Régimen Mype Tributario permite descontar los gastos relacionados a los negocios de los ingresos o ventas, de esta manera se paga el impuesto sobre la utilidad final del año, por lo que se deberá presentar una declaración jurada anual aplicando las siguientes tasas: 1) Tramo de Ganancia: Hasta 15 UIT o S/ 64,500.00, Tasa sobre la utilidad: 10% sobre la Renta. 2) Tramo de Ganancia: Más de 15 UIT o S/ 64,500.00, Tasa sobre la utilidad: 29.5% sobre la Renta; también, si el negocio comienza a crecer y se necesita cambiar de Régimen Tributario, se puede hacer en cualquier momento siguiendo las indicaciones del régimen actual” (p. 1).

Según estos aspectos, la gestión del régimen mype tributario, alcanza mayores niveles de acogimiento por parte de miles de empresarios de la micro y pequeña empresa, considerando que las ventas hasta 300 UIT se deben presentar los requisitos del pago sobre

las ventas y el impuesto a la renta del 1.0% y cuando las ventas son entre 300 hasta 1700 UIT el pago del impuesto a la renta mensual será del 1.5% sobre las bases imponibles.

2.2.1.2 Ingresas hasta 300 UIT

Bohórquez & Huamán (2019), afirman que las empresas acreditadas como Microempresa, de acuerdo al registro Remype del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, son acreditadas mediante un Código de Acreditación para ser consideradas legalmente como microempresas; en ese sentido a partir de dicha acreditación, recién se le puede llamar microempresa y poder acogerse al régimen mype tributario; sin embargo, cualquier otra empresa, acreditada legalmente, puede acogerse a dicho régimen. En cuanto a las ventas que debe tener la Microempresa en base a la Ley 30056 Ley de la Mype en sus modificatorias, puede vender hasta 150 UIT en un año; es decir si tomamos en cuenta la UIT del 2019 y 2020, es de $S/ 4300 \times 150 \text{ UIT} = S/ 645,000$ y el Régimen Mype Tributario en su primer tramo sus ingresos son hasta 300 UIT; es decir, $4,300 \times 300 \text{ UIT} = S/ 1'290,000$ soles; en tal sentido, existe relación tanto en la parte laboral como en la parte tributaria.

Sobre los Registros y Libros Cntables, dentro del Régimen Mype Tributario en su primer tramo de ventas hasta 300 UIT, deberán llevar: 1) El Registro de Compras. 2) El Registro de Ventas. y 3) El Libro Diario de Formato Simplificado. La tasa del impuesto a la renta es del 1% mensual y del 10% hasta 15 UIT anualmente y si se pasa de las 15 UIT, pasaran a pagar el 29.5% en forma anual y progresiva. Con estas explicaciones, queda entendido y reconocido a la microempresa en la parte laboral y en la parte tributaria, para ser acogidos y tener los beneficios de la tributación por escalas de ventas y de producción, para el pago formal de los tributos.

Según Sunat (2018), las declaraciones mensuales de los tributos se realizan mediante el programa PDT (Programa de Declaración Telemática), el cual es un sistema informático desarrollado por la administración tributaria para la elaboración y presentación de las declaraciones de los tributos a través de formularios virtuales en reemplazo de los formularios físicos y comprende: 1) PDT Remuneraciones - Formulario Virtual N° 600. 2) PDT ISC – Formulario Virtual N° 615. 3) PDT Otras Retenciones – Formulario Virtual N° 617. 4) PDT IGV Renta Mensual IEV – Formulario Virtual N° 621. 5) * PDT de Remuneraciones – Formulario Virtual N° 600; Nueva versión del PDT que se empleará para cumplir con la declaración y el pago de los siguientes conceptos, independientemente del periodo que se trate y estos conceptos son: 1) Registro de trabajadores, pensionistas y derechohabientes. 2) Retenciones al Impuesto a la Renta de quinta categoría. 3) Contribuciones al Seguro Regular de Salud, respecto de las remuneraciones y pensiones que corresponden a los trabajadores y pensionistas, respectivamente, de las entidades empleadoras. 4) Contribuciones al Seguro de Salud Agrario a que se refiere el Decreto Legislativo N° 885 y normas modificatorias y la Ley N° 27360, que corresponda por los trabajadores agrarios dependientes. 5) Contribuciones a la ONP, bajo el régimen del Decreto Ley N° 19990. 6) Primas por concepto del Essalud Vida, respecto de los trabajadores considerados asegurados titulares del seguro regular en salud que contraten el mencionado seguro. 7) Aportes al Fondo de Derechos Sociales del Artista. 8) Otros.

Las determinaciones de los conceptos mencionados en el presente literal constituyen obligaciones independientes entre sí, las cuales deben ser pagadas mensualmente en base a los montos que se consideran como base imponible, sin afectar las utilidades de los empresarios; de quienes se tiene el mejor de los conceptos, pues son ellos quienes generan empleo y generan los tributos que gasta el Estado peruano en sus distintas obligaciones.

2.2.1.3 Ingresos de 300 hasta 1700 UIT

Calderón (2019), afirma que las empresas que deben acogerse a este régimen deben ser las pequeñas empresas que venden hasta 1700 UIT X 4300 = S/ 7'310,000 considerando las UIT del 2019 y 2020; es decir, que las empresas acreditadas en el Remype del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y acreditadas como tal mediante un Código de Acreditación como Pequeña empresa, desde ese momento, recién pueden darle cobertura como pequeña empresa y acogerse al Régimen Mype Tributario; sin embargo, los parámetros de la parte laboral, no es ningún obstáculo para acogerse a dicho régimen, pues es independiente de ello; sin embargo, debemos tomar en cuenta tributariamente que en este tramos, la tasa del impuesto a la renta mensual es del 1.5% y el 29.5% anual; así como el 18% del impuesto general a las ventas y tributariamente deben llevar los siguientes registros y libros contables: 1) Registro de Compras. 2) Registro de Ventas. 3) Libro Diario. 4) Libro Mayor. 5) Libro de Inventarios y Balances.

2.2.1.4 Régimen laboralespecial

Olórtegui & Rodríguez (2019), señalan que los beneficios sociales laborales otorgados por el empresario en el Régimen Laboral Especial son menores frente al Régimen Laboral Común; asimismo, registrar a la totalidad de trabajadores en la planilla de pago de remuneraciones es beneficioso, pues permite obtener un ahorro tributario, considerando que se logra una mayor deducción del gasto y por consiguiente un menor pago del impuesto a la renta. Entonces, como nuestro objetivo en ese aspecto es conocer las ventajas de la parte laboral, la Ley N° 28015, D.S. N° 007-2008-TR, D.S. N° 008-2008-TR, Decreto Legislativo N° 1086 y la Ley N° 30056, entre otros, han establecido hasta la actualidad los siguientes beneficios económicos:

RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL – LEY N° 28015				
IT	CONCEPTO	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA Y GRANDE EMPRESA
1	Remuneraciones	>= S/ 930	>= S/ 930	>= S/ 930
2	CTS = Compensación por tiempo de servicios	NO PAGA	50 %	100%
3	Vacaciones	15 Días	15 Días	30 Días
4	Gratificaciones legales	NO PAGA	50%	100%
5	Utilidades	NO PAGA	NO PAGA	Decreto Legislativo N° 892
6	Despido arbitrario	10 Remuneraciones diarias x año. Tope 90 Rd.	20 Remuneraciones diarias x año. Tope 120 Rd.	1 ½ Remuneraciones mensuales x año. Tope 12 (1 ½) Rma.
7	Servicios de salud	SIS = 50% el Estado peruano y 50% el Empleador	Essalud = 9% Empleador	Essalud = 9% Empleador
8	Servicios de pensiones	SPS = 50% el Estado peruano y 50% el Trabajador	SNP – ONP = 13% SPP – AFP = Promedio 12.9%	SNP – ONP = 13% SPP – AFP = Promedio 12.9%
9	Asignación familiar	NO PAGA	NO PAGA	10% de la RMV
10	Seguro complementario de trabajo de riesgo = SCTR	50% x Salud 50% x Pensión Responsabilidad opcional.	50% x Salud 50% x Pensión Responsabilidad obligatoria.	50% x Salud 50% x Pensión Responsabilidad obligatoria.

Fuente: Elaboración propia.

2.2.1.5 Responsabilidad social empresarial

Queque (2019), afirma que la responsabilidad social empresarial consiste en el apoyo a las comunidades o regiones donde se llevan a cabo las operaciones de la empresa dentro de su explotación o producción industrial o explotación de los recursos naturales; en ese sentido, dentro de la responsabilidad social se entiende el reparto de una parte de sus utilidades de la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. para beneficio de la comunidad o ciudadanía donde presta sus servicios y la jurisdicción de dichos lugares; por tanto, la responsabilidad social por ejemplo se puede cumplir por medio de reforestar las áreas o lugares de la población donde ha sufrido los embates de los incendios forestales; así como otro de los ejemplos de responsabilidad social es la prestación de becas de estudio para los pobladores donde la empresa realiza sus actividades productivas o comerciales; es decir, como se mencionó, la empresa reparte parte de sus utilidades para beneficio de la sociedad, pues estas acciones van más allá del cumplimiento de las leyes; es decir, constituye una acción voluntaria de solidaridad y añadida a sus obligaciones y con ello, va generando el aumento del valor de la empresa dentro de la sociedad y del mercado. Otro ejemplo de responsabilidad social empresarial es la construcción de un hospital, construcción de un colegio, una posta médica, una cancha deportiva, una losa deportiva, entre otras acciones que van de la mano con la gestión empresarial de la empresa que obtiene utilidades y ganancias y como un acto de desprendimiento y bendición divina y solidaridad, comparte sus ganancias con la sociedad.

2.2.2 Variable dependiente: Gestión empresarial

2.2.2.1 Definición de Gestión empresarial

Sigueñas (2019), sostiene que la gestión empresarial es un conjunto de acciones que se enmarcan en un plan estratégico de negocios y que aportan valor al crecimiento de la

empresa; otro de los conceptos es que la gestión empresarial, son cualidades que adquiere el empresario para administrar de manera eficiente, efectiva y eficaz a su empresa, considerando los siguientes factores: 1) Adquirir competencias gerenciales. 2) Obtener altos conocimientos de negocios. 3) Obtener habilidades financieras. 4) Conocer la ampliación de mercados. 5) Diversificar las acciones de negocios. 6) Conocer la parte contable y administrativa. 7) Generar proyectos de inversión. 8) Generar planes de negocios. 9) Elaborar planes financieros. 10) Realizar planeamientos estratégicos. 11) Realizar planeamientos tributarios. 12) Analizar e interpretar estados financieros. 13) Aplicar indicadores de gestión. 14) Aplicar las ratios financieras. 15) Conocer las normas legales laborales, tributarias y financieras. Así como, aprender y entender las habilidades, actitudes, aptitudes, comportamientos y hábitos de emprendimiento y de negociación de ventas de productos y servicios; prevención y control de los riesgos de accidentes, de robos, de estafas, de fraudes económicos, fraudes financieros, fraudes laborales, fraudes contables, fraudes en las cobranzas, estafas de dinero, entre otros. Otro de los puntos que acompañan a la gestión empresarial es la capacidad del empresario de cultivar las buenas acciones; es decir, demostrar las competencias de las actitudes y aptitudes como el buen trato con los trabajadores, proveedores, clientes, autoridades públicas; también, demostrar buena gestión personal particular del empresario como tener una familia, un hogar respetable, una pareja sólida en sus comportamientos y actos personales, demostración de amor y cariño familiar, pues no todo es trabajo, compartir las alegrías del hogar con los trabajadores; también, otro de los elementos de hoy en día es administrar a la empresa rodeado de asesores y consultores de negocios, asesores legales, aplicar coaching empresarial, coaching personal, coaching laboral, coaching de pareja, coaching de negocios, entre otras competencias que deben aplicarse en la gestión empresarial, acompañados también de las tecnologías. También, la

buena gestión empresarial se sustenta en excelentes relaciones con los interesados en el negocio, o en inglés llamados “stakeholders», manteniendo relaciones de cordialidad, beneficios de exclusividad con socios, inversionistas y trabajadores.

2.2.2.2 Registro de compras

Rodríguez (2019), señala que el Registro de Compras antes de uso es legalizado por un Notario Público en el primer folio del registro, luego del cual, en este registro se anotan en forma cronológica las compras de bienes y servicios que realiza la empresa, pues es un libro empastado o en hojas sueltas, que puede ser de foliación simple o doble que desde el punto de vista técnico contable, es auxiliar; desde el punto de vista legal, es obligatorio para las empresas que deben llevar contabilidad completa; también es obligatorio para las empresas que no estando obligadas a llevar contabilidad completa, realizan operaciones gravadas por el Impuesto General a las Ventas – IGV y el Impuesto a la Renta para la determinación de la base imponible.

Según Sunat (2018), un detalle importante es el siguiente: en el registro de compras habrá más variedad de cuentas que en el registro de ventas, pues una empresa que vende básicamente mercaderías, productos terminados o servicios solo se deberá registrar las ventas; en cambio, en el registro de compras, cuando las compras son diversas y más variadas como una empresa comercial deberá comprar mercaderías; si es una empresa industrial, deberá comprar materias primas, accesorios, suministros para fabricación, embalajes, entre otros productos; sin embargo, sea comercial o industrial, deberá comprar también útiles de oficina, material de limpieza, combustible y repuestos para los vehículos, servicios de publicidad, servicios de reparaciones, de agua, luz y teléfono; también deberá comprar activos fijos, seguros contra siniestros, servicios de vigilancia, refrigerios y vestuario para el personal, etcétera; así como lo necesita dentro sus compras la empresa Servis Grupo

Gallardo S.A.C.; lo cual, en resumen, en este libro habrá que anotar comprobantes de compra como facturas, boletas de venta, tickets, recibos por servicios públicos, notas de crédito y notas de débito; asimismo; además, si la empresa es importadora deberá anotar también las pólizas de importación, cartas de crédito e igualmente, si adquiere bienes a un productor que no tiene número de RUC, deberá emitir y anotar en este libro la respectiva Liquidación de Compra.

2.2.2.3 Registro de ventas

López (2018), afirma que el registro de ventas e ingresos es un libro auxiliar autorizado y legalizado por un Notario Público, en el que se anotan en orden cronológico, legible y correlativo todos los comprobantes de pago que emite la empresa, siendo de requisito tributario, un libro auxiliar obligatorio de foliación doble y sirve para registrar las operaciones de ventas de mercaderías, bienes o servicios de la empresa; pues su finalidad principal es determinar con exactitud las ventas realizadas y los impuestos retenidos, los descuentos, intereses y también las condiciones de ventas a los clientes; también, a través de este libro, determinamos cuanto de ingresos ha tenido la empresa en meses comparativos y así comprobar las variaciones ocurridas en meses anteriores. La estructura del registro de ventas describe a lo siguiente: 1) El comprobante de pago. 2) La información del cliente. 3) El valor facturado de la exportación. 4) La base imponible de la operación gravada. 5) El importe total de la operación exonerada o inafecta. 6) El ISC = Impuesto Selectivo al Consumo. 7) El IGV = Impuesto General a las Ventas. 8) Los otros tributos y cargos que forman parte de la base imponible. 9) El importe total del comprobante de pago. 10) El tipo de cambio. 11) La referencia del comprobante de pago o documento original que se modifica. 12) Entre otros aspectos; así, es obligatorio contar con los siguientes datos en la cabecera: 1)

Denominación del registro. 2) Periodo y/o ejercicio correspondiente. 3) RUC del deudor tributario. 4) Apellidos y nombres. 5) Denominación y/o razón social.

No están permitidas correcciones, espacios ni líneas en blanco y de no realizarse operaciones en un determinado periodo o ejercicio gravable, debe registrarse la leyenda “sin operaciones” en el folio que corresponda y en el caso de llevar el registro en hojas sueltas o continuas, esto no es una exigencia de la administración tributaria; por lo que, será de decisiones del empresario para tal efecto, siempre cumpliendo con las normas tributarias establecidas.

2.2.2.4 Apoyo al empresario Mype

Dentro del contexto empresarial peruano, los emprendedores y las personas que se legalizan y formalizan en sus negocios, van adquiriendo los beneficios de las leyes de la microempresa y de la pequeña empresa; eso significa que la economía del mercado y la economía de la población peruana debe ir cambiando para el bien de las personas; ello da que entender también, que los estudiantes, los egresados de los institutos superiores y de las universidades tanto públicas como privadas, los profesionales titulados en las diversas carreras incluso en las carreras de servicios como las de salud, derecho, medicina, enfermería, ciencias sociales, antropología, biología, literatura, arte, entre otras carreras y el público en general, al no encontrar trabajo en sus carreras profesionales, han optado por iniciar negocios para subsistir y al menos tener un pequeño ingreso para mantenerse a sí mismos y a sus familias. En ese sentido, con justa razón el Estado peruano a través de las normas jurídicas de la Mype, prefieren que muchos más peruanos y peruanas sean empresarios o empresarias antes que simples servidores o trabajadores que en muchas de las veces trabajan un pequeño tiempo y luego son despedidos, para luego nuevamente buscar trabajo. Entonces, por el contrario, habiendo iniciado un negocio, estas personas, tiene una

gran oportunidad en sus vidas de continuar con los negocios y lograr con el tiempo resultados fabulosos convirtiéndose en grandes empresarios que generan empleo y hacer crecer las economías de las personas involucradas en los negocios y en el crecimiento del país con el pago de sus tributos.

2.2.2.5 Conciencia gerencial

Ramos & Huerta (2019), afirman que conciencia gerencial va acompañada con la gestión gerencial y empresarial, pues dentro de la gestión empresarial, uno de los valores principales de todo gerente y de todo empresario es aplicar los principios administrativos para gestionar de forma eficiente a una empresa y estos principios administrativos son: 1) La planeación. 2) La organización. 3) La dirección. y 4) El control. Aunque diversos autores han buscado acoplar otros principios como la previsión, la coordinación, la ejecución, el liderazgo, el marketing, la publicidad, entre otros; sin embargo, universalmente los cuatro principios o elementos o funciones o procesos administrativos, han cobrado alta relevancia en su aplicación, puen en todo el mundo se aplican estos principios administrativos y con mucho más rigos empresarial en las empresas de los Estado Unidos, de Europa, del Asia, del Africa e incluso en los países árabes donde todo creen que es obra religiosa, pero que se debe gestionar y administrar adecuadamente a una organización para que obtenga resultados positivos y favorables, tanto para los inversionistas como para los trabajadores. También, es digno de mencionar los que adicionan las investigadoras en su investigación como elementos fortalecedores de los principios administrativos y ellas las consideran cuatro dimensiones o elementos que son: 1) La calidad en el servicio. 2) La productividad. 3) La competitividad y 4) La ventaja competitiva. Lo cual significa, que aplicados estas otras cuatro dimensiones, mejoran y fortalecen la conciencia gerencial en la gestión empresarial de la empresa Servis Grupo Empresarial Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador en Lima y en al año

2020, que actualmente desarrolla servicios de limpieza y mantenimiento en las instalaciones de Essalud en Lima y con todas las calidades y garantías del buen trabajo empresarial.

2.3 Definición de términos básicos

Régimen mype tributario:

Es un régimen que busca apoyar el emprendimiento del micro y pequeño empresario, acogándose a dos niveles de pagos del impuesto a la renta, y generando ahorros internos que permita que el empresario pueda aumentar su capital social y financiero para realizar nuevos proyectos con nuevos productos, nuevos servicios y otras nuevas formas de hacer negocios con legalidad y con formalidad para el Estado peruano (Huiza, 2018).

Gestión empresarial:

Implica tener nuevas formas de hacer negocios, aplicándose nuevas herramientas e instrumentos de gestión empresarial como la planeación, la organización, la dirección y el control concurrente; asimismo, se tiene otras herramientas como la calidad del servicio, la calidad de atención cliente, la satisfacción del cliente, la productividad en los negocios, la competitividad con altos conocimientos, habilidades, actitudes y experiencia de trabajadores, generando con ello ventajas competitivas y ventajas comparativas en los negocios y en el mercado; buscando siempre el fortalecimiento de las ventas y el comercio, orientado al aumento de las ganancias y utilidades en la empresa (Ari, 2017).

Ventas hasta 300 UIT:

Es un parámetro de gestión empresarial, donde se busca dinamizar y motivar la empleabilidad, buscar la inclusión de más empresarios mype - micros y pequeños empresarios en la legalidad y la formalidad empresarial, pagando menos impuestos y generando ahorro interno en el micro y pequeño empresario, acumulando recursos económicos para nuevos proyectos de bienes y servicios (Gallegos & Torres, 2018).

Ventas de 300 hasta 1700 UIT:

En este régimen se busca emplear a los pequeños empresarios, tomando en cuenta que los pequeños empresarios son los que están generando empleo, están combatiendo la pobreza y la pobreza extrema, están apoyando al Estado peruano pagando sus tributos, están promoviendo la generación de actividades que generan ingresos para las personas como la venta de comida rápida, la venta de maquinarias y equipos para la industria minera, la industria textil, la industria del calzado, la industria de los accesorios, la gran industria de las confecciones textiles sectoriales; entre otras actividades que generan valor y dinero para quienes las promueven y las ejecutan en las labores diarias en diversos mercados de Lima Metropolitana y a nivel nacional (Calderón, 2019).

Régimen laboral especial:

Comprende las facilidades para la clase empresarial de la Mype, pues mediante dicho régimen, se busca generar ahorro para los empresarios indicados no pagando la CTS = Compensación por Tiempo de Servicios, ahorrándose el pago de las gratificaciones legales, pagando solo 15 días de vacaciones, no pagando la asignación familiar para los trabajadores que tienen hijos menores de 18 años y hasta los 24 años para hijos que continúan estudios superiores por seis (6) años más desde los 18 años, no pagando en su totalidad el aporte al seguro social de salud, pues en el caso de la microempresa deben estar afiliados al SIS = Servicio Integral de Salud en donde el Estado paga el 50% de los aportes y el empresario el otro 50%, generando grandes y diversas facilidades de gestión empresarial, contable y laboral con ahorro para el empresario (Rivera, 2018).

Registros contables:

Corresponde al registro de compras y al registro de ventas, para que todo empresario conozca los beneficios del régimen mype tributario y se acoja a dicho régimen y pueda llevar el

registro de compras, que implica el registro de los proveedores, su respectivo comprobante de pago, información sobre las detracciones, información sobre las exportaciones, entre otros; así como, conocer el registro de ventas, considerando la base imponible de las ventas, el registro del impuesto general a las ventas – IGV, el importe total y toda otra información que se tenga que decidir para la elaboración de los libros contables (Espinoza, 2018) .

Libros contables:

La información que registran los libros contables son necesarias y urgentes para la elaboración del balance de comprobación y con ello llegar a la elaboración de los estados financieros; en ese sentido, la elaboración de los libros contables es de entera responsabilidad del contador general y la presentación de los estados financieros, los cuales, sirven para la adecuada toma de decisiones del gerente general y el futuro de la empresa (Quiroz, 2017).

Microempresa:

De acuerdo a la Ley N° 28015 en el año 2003 donde se crea la microempresa y la pequeña empresa, las cuales describen a la micro empresa de acuerdo a algunos parámetros como que debe vender al año hasta 150 UIT, es decir vender hasta los 645,000 soles al año, tomando en cuenta los últimos valores de la UIT y dichas ventas puede realizarse con cualquier número de trabajadores, pues de acuerdo a la nueva Ley N° 30056 la microempresa ya no requiere de un mínimo de trabajadores, los trabajadores en su tamaño son sin límites y ello permite que el microempresario pueda vender con cualquier número de vendedores, con cualquier número de trabajadores operativos en una planta de producción, entre otros aspectos que como cualquier empresario va a buscar siempre aumentar sus ventas y generar mayores utilidades para su empresa (Castillo, 2017).

Pequeña empresa:

La pequeña empresa es una organización considerada una unidad económica que pueda estar constituida como una sociedad anónima, una sociedad anónima cerrada, una sociedad de responsabilidad limitada o una empresa individual de responsabilidad limitada para el ejercicio de sus operaciones económicas, administrativas y financieras, pues en el caso de la pequeña empresa, puede vender desde 150 hasta las 1700 UIT, las cuales significan ventas anuales hasta por los 7'310,000 soles; los cuales significan que de dicho monto, descontado los costos de ventas en un 35% aproximadamente y los gastos en 25% aproximadamente, se tendría utilidades en un estimado del 40% de dicha cifra; es decir, 2'924,000 soles de utilidades en un año, los cuales es un buen negocio (Marcelo & Ruiz, 2017).

Ventaja competitiva:

Existe ventaja competitiva siempre y cuando la empresa pueda tener mejores características de gestión empresarial y tributaria que lo hace superior a otras del mismo rubro o mercado, pues de los que se trata es de quién llega más y mejor a los clientes; es por ello, que la ventaja competitiva está dirigida a superar a la competencia con mejores alternativas de gestión en los productos, en los servicios, en el trato al cliente, en el trato a los trabajadores, entre otros aspectos relacionados a estas variables empresariales (Pacheco, 2017).

4. Recursos y presupuesto

Partida presupuestal	Código de la actividad en que se requiere	Cantidad	Costo unitario (en soles) S/	Costo total (en soles) S/
Recursos humanos	RRHH	01	1,000.00	1,000.00
Bienes y servicios	BBSS	01	150.00	150.00
Útiles de escritorio	UE	02	80.00	160.00
Pasajes y viáticos	PJSV	10	12.00	120.00
Mobiliario y equipos	ME	03	40.00	120.00
Materiales de consulta (libros, revistas, boletines, etc.)	MC	05	30.00	150.00
Servicios a terceros	SSTT	01	250.00	250.00
Asistente de cómputo	ASTC	01.	400.00	400.00
Total		36	1,962.00	S/ 2,350.00

Fuente: Elaboración propia.

5. Referencias

- Alva, M. (2019). *Régimen MYPE Tributario - RMT*. Lima - Perú: Plataforma digital única del Estado Peruano.
- Alvear, M. (2018). *Efectos tributarios del cambio de régimen de sociedades*. Puerto Montt - Chile: Universidad de Chile - Economía y Negocios.
- Ari, M. (2017). *Gestión empresarial y competitividad en las micro y pequeñas empresas del Mercado Internacional San José Base I de la Ciudad de Juliaca 2017*. Juliaca - Puno - Perú: Universidad Peruana Unión - Una Institución Adventista.
- Balbín, F., & Bellido, C. (2019). *Gestión empresarial y su influencia en la competitividad de las empresas de la Asociación de Agentes de Aduana del Perú, Callao 2018*. Lima - Perú: Universidad San Ignacio de Loyola .
- Bautista, W., & Huiza, H. (2019). *Régimen mype tributario y su incidencia en la Recaudación fiscal de los contribuyentes de la Localidad de Huancavelica, 2017*. Huancavelica - Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Bohórquez, P., & Huamán, J. (2019). *El nuevo régimen mype tributario y su impacto en los estados financieros de la micro y pequeña empresa en el sector textil del Emporio Comercial de Gamarra, año 2017*. Lima - Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC .
- Calderón, P. (2019). *El régimen mype tributario y la gestión contable en las empresas comercializadoras en el Distrito de San Juan de Miraflores, periodo 2017 - 2018*. Lima - Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Castillo, J. (2017). *La gestión empresarial y su influencia en la competitividad de las Mypes del Centro Comercial Covida, Los Olivos, año 2017*. Lima - Perú: Universidad César Vallejo .
- Espinoza, O. (2018). *Sistemas de libros y registros electrónicos y su incidencia en la reducción de la evasión tributaria en la empresa Analytica Corporativa S.A.C., Independencia, Lima 2016*. Lima - Perú: Universidad Privada del Norte - UPN .

- Gallegos, H., & Torres, L. (2018). *Acogimiento al Régimen Mype Tributario y su relación con la deuda tributaria de la empresa Momentum Producciones S.A.C., San Juan de Lurigancho, Lima 2018*. San Juan de Lurigancho - Lima - Perú: Universidad Autónoma del Perú.
- Guevara, G. (2019). *Análisis del cumplimiento tributario en el sector hotelero del Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena*. Guayaquil - Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Huiza, H. (2018). *Régimen Mype Tributario y su incidencia en la Recaudación Fiscal de los contribuyentes de la Localidad de Huancavelica, 2017*. Huancavelica - Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Loaiza, K., & Acurio, K. (2019). *El Régimen Mype Tributario y la Liquidez de las Micro y Pequeñas Empresas del Distrito de Wanchaq - Cusco; Caso: Turismo Tisoc Hermanos S.C.R.L., Periodo 2018*. Wanchaq - Cusco - Perú: Universidad Andina del Cusco.
- López, M. (2018). *Propuesta de incorporación al Sistema de Libros Electrónicos (SLE - PLE) en la empresa Inti Perú Estampados Sociedad Anónima Cerrada SAC, San Juan de Lurigancho 2018*. Lima - Perú: Universidad Peruana Unión - Una Institución Adventista.
- Mamani, C. (2018). *La auditoría financiera y su relación con la gestión de la empresa Rotapel S.A., año 2017*. Lima - Perú: Universidad César Vallejo.
- Marcelo, L., & Ruiz, J. (2017). *Gestión empresarial y competitividad en la empresa Grupo Cayao S.A.C. del Distrito de San Juan de Miraflores, 2017*. San Juan de Miraflores - Lima - Perú: Universidad Autónoma del Perú.
- Moreno, M. (2019). *Análisis comparativo de los regímenes especiales tributarios entre Ecuador, Perú, Colombia y Chile*. Machala - Ecuador: Universidad Técnica de Machala.

- Olórtegui, D., & Rodríguez, R. (2019). *Taller del régimen laboral mype y su contribución a la gestión financiera de las microempresas de las Asociación La Gran Feria Electrónica, Distrito de Trujillo, año 2019*. Trujillo - Perú: Universidad Privada Antenor Orrego - UPAO.
- Pacheco, R. (2017). *Gestión de la innovación para la competitividad empresarial de la Empresa Coldfinox S.A.C., Lima 2017*. Lima - Perú: Universidad Norbert Wiener.
- Pereira, C. (2019). *Actualidad de la gestión empresarial en la Pymes de Colombia y Latinoamérica*. Bogotá - Colombia: Apuntes contables N° 24 - Julio - Diciembre 2019.
- Queque, E. (2019). *La percepción de la responsabilidad social empresarial influye en la satisfacción laboral de los trabajadores de Southern Perú, Tacna 2019*. Tacna - Perú: Universidad Privada de Tacna.
- Quiroz, S. (2017). *El control interno y su influencia en la eficiencia de los procesos contables del Estudio Contable Tributario Vidal, del Distrito de Lurín, Lima 2015*. Lurin - Lima - Perú: Universidad Autónoma del Perú.
- Ramos, E., & Huerta, L. (2019). *La gestión empresarial y su relación con la competitividad de las Mypes ferreteras del Cercado de Arequipa, año 2018*. Arequipa - Perú: Universidad Tecnológica del Perú.
- Rivera, A. (2018). *Régimen Laboral Especial de la Mype y su influencia en los Costos Laborales de las Micro y Pequeñas Empresas Textiles del Distrito de Puente Piedra, Lima 2018*. Puente Piedra - Lima - Perú: Universidad César Vallejo .
- Rodríguez, J. (2019). *Análisis de las reformas tributarias del Impuesto a la Renta y su aporte al Presupuesto General del Estado*. Machala - Ecuador: Universidad Técnica de Machala.
- Rodríguez, L. (2019). *Sistema de libros electrónicos y su incidencia en el Impuesto a la Renta de la empresa Business Varomag S.A.C. Huánuco 2017*. Huánuco - Perú: Universidad de Huánuco.

- Ruiz, J. (2019). *Gestión empresarial y Competitividad en la empresa Grupo Cayao S.A.C. del Distrito de San Juan de Miraflores, Lima 2017*. Lima - Perú: Universidad Autónoma del Perú.
- Ruiz, J. (2019). *Gestión empresarial y competitividad en la empresa Grupo Cayao S.A.C. del Distrito de San Juan de Miraflores, Lima 2017* . Lima - Perú: Universidad Autónoma del Perú.
- Sigueñas, D. (2019). *Gestión empresarial y la competitividad de las empresas comerciales en la Asociación de Propietarios Acomerced, Huacho 2019*. Huacho - Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
- Sunat (2018). *Declaraciones juradas mensuales, de acuerdo al último dígito del RUC del Contribuyente y otros aspectos tributarios, Lima 2018*, Lima - Perú: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

6. Aporte académico

El régimen mype tributario está ayudando al crecimiento de la economía en las empresas y en el país entero, combinando los recursos que invierten en sus empresas y disminuyendo el pago de los impuestos, principalmente del impuesto a la renta de tercera categoría, pues como se habrá podido apreciar en los tramos que corresponde a una menor venta mensual el impuesto a la renta solo se grava con el 1.0% del impuesto a la renta sobre la base imponible de las ventas y esto implica que la tasa del impuesto estaría gravando a las inversiones y a las ganancias del empresario, toda vez que debemos entender que en toda venta efectuada se consideran cuatro elementos importantes y son los siguientes: 1) La venta. 2) La inversión. 3) Los costos. 4) La utilidad. En ese sentido, si por ejemplo tenemos una venta de 1,000 soles como base imponible, la venta es 1,000 soles, los costos son 600 soles y la utilidad es 400 soles. Por tanto, deducimos que la tasa el impuesto se va contra estos dos elementos, los costos y la utilidad. Con esto despejamos las dudas en el sentido que muchos funcionarios de la Sunat y de otros organismos públicos y privados afirman que el impuesto no grava a las utilidades, pues ello, no es cierto, por ello, nuestro aporte va en ese sentido, en que se debe revisar las normas legales y hacer entender a los contribuyentes que el pago de los impuestos atenta contra los tres elementos de la gestión económica y financiera que realiza la empresa; es decir, si el impuesto no gravara a las utilidades, entonces el impuesto no sería de los 1,000 soles, sino solo de los 600 soles.

Otro de los aportes que trataremos de dar a entender es sobre la gestión empresarial, pues para tener una buena y excelente gestión empresarial, no basta con buscar vender, pues se debe tomar en cuenta los cuatro principios administrativos que son: 1) La planeación, donde se planifica los objetivos y las metas a cumplir por medio de la elaboración de las herramientas económicas y financieras del flujo de caja planificado o proyectado, el

presupuesto de ventas proyectado, el presupuesto de compras planificado, el presupuesto de gastos administrativos y gastos de ventas, un plan financiero debidamente calificado con el VAN = Valor actual neto y la TIR = Tasa Interna de Retorno, el B/C = la relación Beneficio Costo, entre otras herramientas que deben ser desarrolladas en la planeación. 2) La organización, el cual implica estructurar un organigrama para la empresa, dando a entender la conformación de los órganos directivos y la función jerárquica que deben cumplir en la organización, el estudio de los puestos y cargos de los directivos y trabajadores, elaboración y aplicación de los manuales administrativos como el manual de organización y funciones, el manual de procesos, el manual de procedimientos de trabajo productivo y administrativo, el manual de políticas de calidad, el manual de políticas de la seguridad y salud en el trabajo, el manual de ética, el manual de responsabilidad social, entre otras herramientas que se debe cumplir en la organización. 3) La dirección, va acompañada del liderazgo, como elemento motivador y de talento en el cumplimiento de los procesos de trabajo, pues por medio de la dirección se logra hacer cumplir las tareas, actividades, funciones, atribuciones y otros, propios del gerente general o administrador general para que se cumplan con los objetivos y las metas propuestas por la empresa. 4) El control, es verificar que lo planificado se haya cumplido con el uso de las herramientas e instrumentos administrativos y contables propuestos; también, se aplique las acciones correctivas en los errores cometidos, se aplique las normas internacionales tanto en lo contable como las NIC, las NIIF, las CINIC, las CINIIF, las NÍAS, las NAGAS, entre otros; en la parte administrativa, controlar la gestión empresarial por medio de las normas internacionales administrativas empresariales como las ISO, ISSO 9001 para la calidad en los servicios y en la producción, la ISO 14001 para la gestión ambiental, la ISO 45001 para la gestión de la seguridad y salud ocupacional y la ISO

37001 para la gestión del antisoborno; es decir, el control del riesgo de la corrupción de funcionarios en general, entre otros controles.

7. Recomendaciones

1. El gerente general de la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. debe implementar herramientas contables y administrativas en la gestión empresarial de la empresa, considerando cumplir con el objetivo general de determinar la relación entre el régimen mype tributario y la gestión empresarial, donde la empresa debe beneficiarse con la disminución del pago del impuesto a la renta y llevar solamente dos registros contables y el libro diario de formato simplificado.

2. El contador general debe hacer cumplir la relación que existe entre los ingresos hasta las 300 UIT con el registro de compras en la gestión empresarial, pues de esa manera la empresa accede al descuento en la cuota del 1.0% del pago del impuesto a la renta mensual y la tasa del 10% del impuesto hasta 15 UIT de la renta anual, generando con ello aumento en la liquidez para la empresa y dicho dinero sirva para enfrentar sus gastos propios y nuevos proyectos de inversión a futuro.

3. El gerente general debe conocer la relación entre las 300 UIT hasta las 1700 UIT y el registro de ventas, coincidiendo con ello pagar la cuota del 1.5% de renta mensual y la tasa del 29.5% por el exceso desde las 15 UIT de ventas que realice la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. en sus operaciones mensuales y anuales, considerando también con ello, el

pago del impuesto general a las ventas para generar crédito fiscal para los compradores clientes grandes y pequeños.

4. El gerente general debe conocer la relación de régimen laboral especial de la mype y el apoyo que brinda al empresario mype dicho régimen laboral, pues se busca generar mayor financiamiento para los empresarios de la micro y pequeña empresa, estableciendo no pagar la compensación por tiempo de servicios, no pagar las gratificaciones legales, no pagar la asignación familiar, entre otros y todo ese ahorro de dinero sirva para generar mayores inversiones para el microempresario.

8. Anexos

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿En qué medida el régimen mype tributario se relaciona con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020?	Determinar la relación del régimen mype tributario con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020	El régimen mype tributario se relaciona significativamente con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020	VARIABLE INDEPENDIENTE (X) RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO DIMENSIONES E INDICADORES: X.1 Ingresos hasta 300 UIT X.1.1 Cuota del 1% de rentamensual X.1.2 Tasa del 10% hasta 15 UIT X.1.3 Micro y pequeña empresa X.2 Ingresos de 300 hasta 1700 UIT X.2.1 Cuota del 1.5% de rentamensual X.2.2 Tasa del 29.5% exceso 15 UIT X.2.3 Registros y libros contables X.3 Régimen laboral especial X.3.1 Microempresa no paga CTS X.3.2 Gratificaciones no paga X.3.3 Pequeña empresa 50%	1. Tipo de investigación: Básica 2. Nivel: Descriptivo y correlacional 3. Diseño: No experimental 4. Enfoque: Cuantitativo 5. Población: 30 trabajadores de la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. 6. Muestra: 30 trabajadores de la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. 7. Técnica: Encuesta Entrevista no estructurada 8. Instrumentos: Cédula de cuestionarios Documentos administrativos Word 2017 Excel 2017 SPSS 25.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS		
PE1. ¿En qué medida los ingresos hasta 300 UIT se relacionan con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020?	OE1. Determinar la relación de los ingresos hasta 300 UIT con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020	HE1. Los ingresos hasta 300 UIT se relacionan significativamente con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020	VARIABLE DEPENDIENTE (Y) GESTIÓN EMPRESARIAL DIMENSIONES E INDICADORES: Y.1 Registro de compras Y.1.1 Comprobante de pago Y.1.2 Información de proveedor Y.1.3 Constancia de detracción Y.2 Registro de ventas Y.2.1 Base imponible Y.2.2 Impuesto general a las ventas Y.2.3 Importe total Y.3 Apoyo al empresario Mype Y.3.1 Menor costo laboral Y.3.2 Aumento de capital Y.3.3 Mayores inversiones	
PE2. ¿En qué medida los ingresos de 300 hasta 1700 UIT se relacionan con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020?	OE2. Determinar la relación de los ingresos de 300 hasta 1700 UIT con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020	HE2. Los ingresos de 300 hasta 1700 UIT se relacionan significativamente con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020		
PE3. ¿En qué medida el régimen laboral especial se relaciona con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020?	OE3. Determinar la relación del régimen laboral especial con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020	HE3. El régimen laboral especial se relaciona significativamente con la gestión empresarial en la empresa Servis Grupo Gallardo S.A.C. del Distrito de Villa El Salvador, Lima 2020		

